

Fecha: 30-05-2025 Medio: Maule Hoy

Supl.: Maule Hoy Tipo: Noticia general

Título: Desvincula a 21 trabajadores y analiza otros 97 casos

Pág.: 3 Cm2: 138,6

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

Sin Datos Sin Datos No Definida

Caso Licencias Médicas en Codelco Desvincula a 21 trabajadores

y analiza otros 97 casos

Codelco se suma a las instituciones afectadas por la investigación de la Contraloría General de la República, que detectó el uso irregular de licencias médicas por parte de funcionarios públicos. Según el informe, se identificaron 204 viajes al extranjero realizados por trabajadores de la cuprifera estatal mientras estaban con licencia médica.

Con estos antecedentes, la minera estatal se posiciona como la segunda empresa pública con más casos detectados, después de Banco Estado. Frente a la situación, la compañía informó a Emol que ya ha tomado medidas concretas.

De las 153 personas involucradas, 118 seguían trabajando en la empresa cuando se conoció el informe, y hasta ahora 21 trabajadores han sido desvinculados. Los restantes 97 casos aún están siendo evaluados por la compañía para determinar eventuales nuevas acciones.

"Los trabajadores de Codelco se rigen por el Código del Trabajo, pero los antecedentes compartidos por la Contraloría ameritan una reacción enérgica en los casos en que se confirmen irregularidades", señalaron desde la empresa, destacando que cualquier incumplimiento será sancionado con severidad.

La estatal también reafirmó su compromiso con la transparencia y la legalidad. "Estamos comprometidos con actuar con responsabilidad, transparencia y respeto a la legalidad", puntualizaron.

